

Vida literaria y artística

El traje español

He aquí una manifestación genuina de la vida de los pueblos, que todos vemos ir desapareciendo con el influjo nivelador y artificioso de los nuevos tiempos: el traje popular. Incuestionablemente, constituye una como síntesis de reminiscencias ancestrales y r-flejo del alma de la raza en su desenvolvimiento secular.

Sin duda alguna, hay países que conservan un mayor apego tático a la supervivencia del traje que fuese delineando en cada uno de ellos, con las variantes que imprime cada región geográfica natural. En el recorrido imaginativo que hicieramos del área terrestre, encontraríamos que la supervivencia de éstas y otras manifestaciones autóctonas del espíritu de la estirpe están en razón inversa de lo abiertos a la cultura que se hallaron los pueblos. Empero, puede observarse que la Europa central ofrece con frecuencia todavía grandes zonas de ruralidad con indumentos cuyo origen data de mucho tiempo, no obstante tratarse del núcleo de la civilización occidental. Y por descontado que en otros continentes no es raro se nos presenten indumentarias que puede decirse apenas habrán variado desde no sabemos cuanto tiempo.

Por lo que respecta a España, bien notoria es la riqueza que alcanzó el traje popular, como resultante de la variedad de su suelo, de lo complejo de su Historia—en la que se suman aportaciones de tantas razas y culturas—y de la fuerza de carácter de sus habitantes. En el traje popular español pudo verse antiguamente un verdadero resumen de casi todas las más salientes y dispares indumentarias. Mas hoy día ofrece el doloroso contraste de ser acaso uno de los que han sufrido más mengua en los últimos tiempos.

Claro que aún quedan algunos núcleos, repartidos a lo largo del suelo peninsular, que no por reducidos ofrecen menor resistencia a la supervivencia. Empero, encontrándose los más artísticos e interesantes de ellos, por lo general, en lugares apartados, resultan más desconocidos y difíciles de ser divulgados. De aquí lo meritorio de la labor que tienda a la vulgarización—literaria y gráfica—de los mismos.

Se ha hecho poco todavía por el traje popular español, pues en esta cuestión de estética y patriotismo, resulta que hemos andado sobre terreno de prejuicio hasta los propios nacionales. De ello se origina que mientras los bellos y característicos indumentos castellanos—Lagartera, Segovia, Salamanca, etc.—aragoneses—Anso y otros—andaluces, levantinos, notorios, etc., no fueron tenidos en cuenta y resultaron, por lo tanto, ignorados de los extranjeros, otros de menor cuantía y, desde luego, subalternos en orden a su significación e importancia—los de toreros, chulos y majas—alcanzaron difusión, hasta el extremo de constituir los que fuera de España hanse tenido por mucho tiempo como expresión de lo más saliente del traje popular español.

A este respecto de reivindicación exaltadora del traje hispano ofrécese hoy un magno tributo con la obra «Tipos y trajes de España» que acaba de publicar la casa editorial «Espasa-Calpe, S. A.», obra compuesta por una interesantísima colección de láminas en huecograbado, tamaño folio, con reproducciones fotográficas debidas a José Ortiz Echagüe, un verdadero enamorado de las cosas artísticas, que puede ejercer cátedra de Fotografía—y seis trabajos literarios, verdaderos ensayos, debidos a plumas tan destacadas como las de J. Ortega Gasset, José M. Salaverría, J. García Mercadal, Félix Urabayen, J. Muñoz San Román y el propio Ortiz Echagüe.

«Tipos y trajes de España» constituye, pues, una obra excelente para dar a conocer a nacionales y extranjeros esos valiosos vestigios del alma pretérita. Aunque limitada a solo cuatro regiones características del indumento y el costumbrismo nacionales—Castilla, Aragón, Andalucía y Vasconia—aduna admirablemente la originalidad y belleza gráfica de su magnífica ilustración a la exposición lírico-erudita que hacen los escritores citados, cada uno de la tierra de su dilecta patria, en cuyo conocimiento puede decirse resultan verdaderas autoridades. Precede a estos trabajos un enjundioso prólogo del eminente pensador Ortega y Gasset, y síguelos un índice comentado de Ortiz Echagüe, en el que éste nos expone la génesis y otras consideraciones atinentes a la obtención de las ochenta fotografías artísticas que comprende el volumen.

Verdadera delectación produce la lectura y contemplación de «Tipos y trajes de España», original e imponente museo que nos ofrece con la mayor justeza no solo el traje, sino el tipo y hasta el escenario, o sea el singular conjunto tan difícil de reconstruir. La parte de Castilla está representada, como regiones más salientes, la toledana de Lagartera, Segovia y Avila, con muchas fotografías, de un gusto irreplicable. Aragón manifestóse con la parte alta, en la que Anso constituye un rincón arcaico maravilloso. De Vasconia y Norte de España hay vistas alavesas, guipuzcoanas, de Asturias y Rioja. Finalmente, Andalucía se nos muestra con tipos, escenas y paisajes característicos de aquella gran región.

La labor de Ortiz Echagüe es en

extremo meritoria. Ha tenido que tropezar con mil dificultades para sorprender y plasmar tan de mano maestra esa infinidad de tipos, muchos de los cuales no ofrecen solo el relieve y significado propios, sino el del fondo sobre que han sido tomados, que algunas veces es el paisaje maravilloso o el monumento evocador. La naturalidad con que todo ello aparece, justifica esa su maestría en el arte fotográfico que han proclamado los críticos, y de la que tiene recibidas honrosas sanciones en el extranjero, a donde también llevó su ojo avizor y entusiasta. Esta colección de vistas españolas de la bella y original obra «Tipos y trajes de España» ha de quedar, sin duda, como uno de los documentos más interesantes—y más difíciles de obtener cada día—del alma española.

ANGEL DOTOR.

ISMAEL SASTRE

Regresó viaje novedades ofreciendo nuevamente sus esmerados servicios.

ESPECTACULOS

«Pégame Luciano»

La actuación de la compañía de Luisita Rodrigo, en el Teatro Circulo de las Artes, está siendo brillante. Ayer se levantó el «trapo» (nunca mejor apropiada la palabra que refiriéndose al deteriorado telón de este coliseo), para dar paso a un estreno del chispeante comedióngrafo, Pedro Muñoz Seca.

«Pégame Luciano», es, sin duda alguna, uno de los más resonantes triunfos de D. Pedro. Es una comedia graciosa, como todas las de él. Está muy bien trazada, y hasta tiene momentos sentimentales francamente aceptables. El público ríe, con todas sus ganas, la interminable cadena de chistes que orlan la obra, cuya interpretación fué acabada por parte de Luisita Rodrigo y de sus huéspedes.

Además de Luisita Rodrigo, que ayer lució «toilettes» muy lindas, merecen citarse por la irreplicable labor artística llevada a cabo, Luisa Cano, simpatísimas «Porcinucas»; Manuel Domínguez, el joven e inteligente doctor; Francisco Rodrigo, viejo alegre y conquistador; Pedro López Lagar, «pollo» travieso e inquieto, y en fin, todos cuantos tomaron parte en la interpretación de la comedia. Para todos hubo muchos aplausos.

Una española sala acogió a bastante espectáculo.

Hoy: «Seis pesetas», novela escénica en tres actos, de Luis de Vargas.

Del Ayuntamiento

Sesión de la Comisión permanente. Bajo la presidencia del alcalde señor López Pérez, celebró ayer sesión la Comisión permanente de nuestro municipio.

Se aprobaron el acta de la sesión anterior, la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presente mes, las relaciones de ingresos del mes de febrero y varias cuentas de gastos. De conformidad con lo informado por el señor arquitecto, se autorizan las siguientes obras:

A don Manuel Mourenza para construir una casa en el camino de la Granja, conforme a planos que acompaña. A don Gervasio López para construir un cierre en una finca de su propiedad, sita en la Avenida de Montero Ríos.

A don José Fernández López, para hacer nueva toma de aguas para la casa número 12 de la calle de Castelar.

A don José Rubiá Carballo, para reparar el tejado de la casa número 9 de la calle de las Huertas, así como hacer varias obras de saneamiento en el interior de la misma.

Se acordó proponer al pleno la excepción de subasta para el suministro de varios artículos con destino a los establecimientos benéficos, dado que ya han quedado desiertas dos subastas.

También se acordó contribuir con cincuenta pesetas, con destino a la suscripción para las familias de los naufragos de Bouzas.

Por último se acordó emitir informe en varias reclamaciones producidas contra el nombramiento de concejales.

Amortización de obligaciones

A las doce horas del día 21 del actual, tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, el sorteo de 31 obligaciones del Empréstito municipal emitido en 1.º de enero de 1920, las cuales corresponden amortizar en el presente año, de acuerdo con las bases de emisión del mismo.

Notas municipales

Por la Alcaldía de Caurel, se hace público que el repartimiento general de utilidades de aquel distrito, correspondiente al año de 1929, se pondrá al cobro los días 28, 29 y 30 del actual en Seoane, y los 31 del corriente y 1 y 2 de abril próximo en Folgoso y locales de costumbre.

El pleno del Ayuntamiento de Meira, acordó en sesión extraordinaria prorrogar para el año de 1928, el repartimiento general de utilidades formado para el año de 1927.

Lea V. EL PROGRESO

EL PROGRESO hace veinte años

21 de marzo de 1910. —Tiénesse como cosa descontada que las elecciones generales para diputados a Cortes, se celebrarán en los primeros días del próximo mes de mayo. Por hoy pueden considerarse como seguros para diputados por esta provincia a los señores D. Avelino Montero Villegas, D. Guillermo J. Osma, D. José Soto Reguera, D. Nicolás Vázquez de Parga, D. Fernando Soldevilla, don Dámaso Calvo, D. Joaquín Quiroga Espin y el Sr. Barber.

—Falleció en Barcelona, el obispo de aquella diócesis, Sr. Cortés. —El presidente del Consejo de ministros, Sr. Canalejas, propónese prohibir el juego. Inmediatamente que pasen las elecciones dedicárase a reglamentarlo debidamente.

El notable periodista Sr. Luca de Tena, representará a la Prensa española en las fiestas del Centenario de la Independencia de la República Argentina. —El Sr. Cobian ha confirmado su propósito de transformar el impuesto de consumos. Entre la gente política se aplaude esta determinación.

Dicen de Barcelona que ha aplazado por unos días su viaje a la Corte, el general Weyler. Este protesta de que circule su nombre cuando se habla de combinaciones ministeriales. Su actitud es de leal adhesión al Gobierno.

LA ACTUALIDAD POLÍTICA

El primer artículo de la serie de cuatro que tenía que escribir Primo de Rivera

(POR TELEFONO)

Lo publicó la Prensa francesa, inglesa y americana.—Constituye un resumen de la génesis del golpe de Estado.—Se pedirá la revisión del proceso por el atentado de las costas de Garrax.—Marcelino Domingo y Romanones hacen nuevas manifestaciones.—El anunciado viaje del Rey a Portugal

Madrid 20 2º 30

El marqués de Magaz se entrevista con el duque de Alba

Acudió esta mañana al Ministerio de Estado, para entrevistarse con el señor duque de Alba, el vicelalmirante de la Armada señor Marqués de Magaz, que acaba de cesar en el cargo de embajador de España cerca de la Santa Sede.

El nombramiento de alcaldes

El ministro de la Gobernación general Marzo, al recibir hoy a los representantes de la Prensa que hacen información en aquel departamento, manifestó que continúa lentamente la tarea de nombramiento de alcaldes.

Añadió el ministro de la Gobernación, que todavía faltan por designar los alcaldes de 25 o 30 provincias.

La segregación de Municipios

Interrogado por los periodistas acerca del criterio que el Gobierno tiene por el régimen dictatorial, el ministro de la Gobernación dijo lo siguiente:

—El Gobierno, quiere que sigan como tales Ayuntamientos, salvo aquellos que piden la segregación a los Municipios de los cuales fueron segregados.

Regreso del ministro de Instrucción Pública

Ha regresado a Madrid, el ministro de Instrucción Pública Sr. Tormo, después de visitar las Universidades de Salamanca, Santiago de Compostela y Oviedo.

Refiriéndose a estas visitas, el ministro de Instrucción Pública ha manifestado que procuró la conciliación de los elementos disgustados por los pasados conflictos.

He recogido también—añadió el Sr. Tormo—valiosos informes relativos a la reorganización de la Enseñanza.

Del entierro de Estella

El ministro de Justicia y Culto don José Estrada, se ha congratulado de que el pueblo de Madrid, apartándose de sentimientos políticos, haya rendido homenaje cristiano al cadáver del ex-dictador general Primo de Rivera.

El Rey pasó por la población

Hoy salió del regio alcázar, paseando por la población en automóvil, Su Majestad el Rey.

Pésame por la muerte de Primo

En el Ministerio de Estado se han recibido despachos de pésame enviados por Cuba, Suiza, Checoslovaquia y Suecia, con motivo del fallecimiento del marqués de Estella.

Dimisión de dos directores generales

Han presentado la dimisión de sus cargos, los directores generales de Ferrocarriles y Obras Públicas.

Visitas y despacho

El jefe del Gobierno general Berenguer, asistió esta tarde a un concierto de la Orquesta Sinfónica.

Después se trasladó el presidente del Consejo a su despacho del Ministerio del Ejército, donde recibió al ministro de Justicia y Culto Sr. Estrada y despachó con el subsecretario de la Presidencia.

Más tarde, por medio de uno de sus ayudantes, el general Berenguer hizo saber a los representantes de la Prensa, que no tenía ninguna novedad que participar.

Anunció que hasta el martes de la semana próxima, no se reunirá el Consejo de ministros.

Lo de las multas extrarreglamentarias. Entró ya en el Consejo de Estado, para que este organismo informe acerca de este asunto, el expediente relativo a las multas que con carácter extrarreglamentario ha impuesto la dictadura.

Un artículo de Primo de Rivera.—Es una síntesis de la génesis de la dictadura

La Prensa francesa, inglesa y ame-

ricana ha publicado el primer artículo de los cuatro que habían contratado al ex-dictador, ya fallecido, general don Miguel Primo de Rivera.

Este primer artículo de la serie de cuatro que el marqués de Estella se había comprometido a escribir, lo reproduce el órgano de la U. P. «La Nación», en su número de esta noche.

Constituye un resumen sintético de la génesis del golpe de Estado del 13 de septiembre de 1923.

Explica en él el ya finado general Primo de Rivera, las razones porque el golpe de Estado se adelantó 24 horas.

Dice que todo estaba preparado para el día 14 de septiembre, pero movieron el adelanto de los hechos acaecidos el día 13, tres circunstancias.

Fué la primera de ellas, los sucesos ocurridos en Barcelona con motivo del homenaje a la memoria de Casanova.

El separatismo se desbordó y fué arrastrada la bandera española.

La segunda circunstancia, un ministro encargado de clausurar la Exposición del Mueble, que por aquel entonces se celebraba en la ciudad condal.

El envío del ministro era una ofensa para los sentimientos tradicionalmente nobles de Barcelona.

Y la tercera circunstancia que dió origen al adelanto del golpe de Estado, fué la de que el Gobierno conocía ya el movimiento que poco después triunfaba.

El entonces ministro de la Guerra general Aizpuru—agrega el artículo del marqués de Estella—me telegrafió primero dándome consejos, después reprochándome y por último destituyéndome del cargo de capitán general de Cataluña.

Yo, le dije la verdad. Termina diciendo el susodicho artículo, que todas las guarniciones respondieron y también el pueblo, cansado de la política que se practicaba, se confió a la esperanza de salvación que significaba el advenimiento de la dictadura.

Una misa de comunión

La Unión de Damas Españolas ha celebrado esta mañana una misa de Comunión por el alma del general don Miguel Primo de Rivera.

A esta ceremonia religiosa, asistió una nutrida representación de la Acción Católica de la Mujer.

Testimonios de gratitud

Los ex ministros de la dictadura han dirigido telegramas de agradecimiento al presidente del Consejo francés Mr. Tardieu y al ministro de Negocios Extranjeros de aquel país, monsieur Briand, por sus atenciones para con el general Primo de Rivera, antes y después de haber éste fallecido en la capital francesa.

Nuevas declaraciones de Marcelino Domingo. El batallador ex diputado republicano D. Marcelino Domingo, ha hecho nuevas e importantes declaraciones.

Manifestó que espera la reunión de los republicanos españoles en un programa mínimo de República y Parlamento.

Si la revolución se puede hacer—agregó—primero República y después Parlamento, ya si no pudiera hacerse, primero Parlamento y después República.

Afirmó que los partidos monárquicos no existen, por que son oligarquías y caciquismo, que se sostienen por la confianza de la Corona y del Ejército.

Cuando ambas confianzas les faltaron, demostraron que no eran nada tales partidos.

Cánovas, acuartelador, creó una falsa opinión, que es el caciquismo. Considera Marcelino Domingo muy importante que antiguos monárquicos se hayan pasado a las filas republicanas, por que así se constituirán derechas e izquierdas dentro de la República.

Para pedir la revisión de un proceso. Los abogados defensores de los in-

dividuos condenados por el atentado frustrado contra el tren real, en las costas de Garra (Cataluña), organizan un acto público en el cual pedirán la revisión de dicho proceso.

La verborrea del conde de Romanones

El semanario de Barcelona «El Mirador», recoge una información de un periódico alemán que inserta unas declaraciones del conde de Romanones.

Afirma éste, que la dictadura del general Primo de Rivera no se parecía en nada a la de Musolini, por estar sometida a más de derecho que de hecho, a la persona del Monarca.

La dictadura—añade—no era más que un Gobierno monárquico parecido al último adoptado por los Reyes de la Casa de Austria.

Dimisión de un alcalde

Despachos recibidos de Barcelona dan cuenta de que ha dimitido de su cargo, en vista del ambiente de hostilidad que contra él había, el alcalde de Igualada.

«La Nau» ha sido mu'tado otra vez

Otras noticias de la ciudad condal dicen que le ha sido impuesta otra multa de 1.000 pesetas al periódico «La Nau», por no haber sometido a la censura unas galeradas.

El viaje del Rey a Portugal

De Cádiz participan que a últimos del presente mes llegará a aquella capital S. M. el Rey, acompañado del presidente del Consejo general Berenguer y del ministro de Estado señor duque de Alba.

Embarcarán a bordo de un cañonero, para trasladarse a Portugal.

Otros pésames por la muerte de Primo

Dicen de Sevilla, que los Infantes D. Carlos y Doña Luisa, han telegrafiado a los hijos del general Primo de Rivera, expresándole el sentimiento por la muerte del ex dictador.

En el mismo sentido ha telegrafiado a la familia del marqués de Estella, al duquesa de Guisa.

Una carta que dirigió Estella al marqués de Sotelo

Publica esta noche «La Nación», órgano de la U. P., una carta que poco tiempo antes de su fallecimiento dirigió desde París el general Primo de Rivera al marqués de Sotelo, que fué alcalde de Valencia durante la dictadura.

Hablaba el marqués de Estella al marqués de Sotelo de su enfermedad, otros le inqueritaban.

Tengo fe—agregaba el ex dictador—en los destinos de España, y si a mí me falta la salud, otro español cualquiera volverá a dar la mano a la Patria.

Un comentario del «Times»

El diario londinense «The Times», que es uno de los periódicos ingleses que publicaron el artículo del general Primo de Rivera mencionado en esta información, pone al referido artículo un comentario, diciendo que es una historia escrita sencillamente y que suena a verdad.

Asuntos electorales

Se sabe que en la conferencia que anoche tuvieron el jefe del Gobierno general Berenguer y el ministro de la Gobernación general Marzo, trataron de asuntos electorales.

Acete filtrado 1.º

1.60 LITRO

San Roque. 5 LUGO

Petición de mano

Por D. Manuel Mourelo Santa Cruz y para su hermano el rico propietario D. Julio, ha sido pedida anteayer la mano de la simpática y gentil señorita María Caridad Castedo Díaz, sobrina del que en vida fué nuestro buen amigo D. Pedro Díaz.

Con tal motivo se cruzaron entre los novios espléndidos regalos, quedando la boda concertada para fecha próxima.

Reciban por anticipado los novios y sus familias nuestra efusiva felicitación.

Individuos reclamados

Por el juez instructor del sexto Regimiento de Zapadores Minadores de guarnición en Oviedo, se interesa la comparecencia en el término de treinta días del recluta Valentín González Castro, natural de Sarria, cuyo recluta se halla sujeto a expediente por haber faltado a concentración en la Caja de recluta de Monforte, para su destino a Cuerpo.

También, el juez instructor permanente de la 6.ª Región, reclama a un individuo natural de Lugo, llamado José Méndez, de 35 años de edad, el cual se halla procesado por el delito de rebelión contra la forma de Gobierno, para comunicarle que la citada causa ha sido sobrestada definitivamente.

DE HACIENDA

Ha sido promovida a la categoría de oficial de tercera clase del Cuerpo general administrativo de Hacienda, la auxiliar de la Delegación de esta provincia D.ª Osmunda Basanta Llenderozos.

Qué sea enhorabuena.

Del momento

Justas aspiraciones

La Prensa madrileña, entre bromas y veras—, menos veras que bromas—, ha comentado estos días la justa aspiración de las señoritas empleadas en los servicios de la Compañía del Metropolitano Alfonso XIII, a que sea modificado el Reglamento por que se rigen en la cláusula prohibitiva, si no expresa, tácita, para que se puedan contraer matrimonio. Porque resulta que las señoritas del Metropolitano, que son unas quinientas, y las señoritas empleadas en los servicios de la Compañía Telefónica, que son muchas más, no pueden contraer matrimonio legal, pues automáticamente pierde su destino.

Nosotros queremos a hacer unas cuantas consideraciones a este propósito, inspiradas en los más altos principios de equidad, de justicia y de moral: que a todos estos principios básicos que la sociedad ataca directamente la citada prohibición reglamentaria de esas importantes empresas españolas.

No somos nosotros de aquellos que creen que los destinos burocráticos deben ser tan pródigamente dados o encomendados a la mujer, cuya misión social es muy otra que la de emborronar cuartillas, hacer cuentas, defender pleitos, y absorber, en definitiva, todas las actividades que fueron hasta ahora patrimonio espiritual del hombre.

Porque, además de la razón fundamental en contra del papel que la sociedad tiene reservado a la mujer es bien distinto y en él insustituible por el hombre, existe otra razón de carácter económico-social, cual es que la mujer resta al hombre puestos y cargos de trabajo que le es propio, aumentando, naturalmente, el número de los sin trabajo en el comercio, la industria y colocaciones burocráticas, que determina a su vez un aumento del número de los sin trabajo en las clases obreras, porque los puestos que requieren alguna selección son ocupados por los de la clase infima de la burocracia que tiene que buscar refugio en el trabajo manual. Produce además la intrusión de la mujer en el trabajo masculino—otra consecuencia económica muy digna de tomarse en cuenta; sus sueldos y salarios son bastante más reducidos que los que percibe el hombre en una proporción que oscila entre el 25 y el 50 por 100, y aun hay más que añadir que ese dinero ganado por las manos y las inteligencias femeninas masculinizadas para el trabajo, tienen, en cambio, un empleo exclusivamente familiar, que exige en la vida de la familia social y económica de sus padres. En medias, perfumes, afeites, pinturas, sedas, y pieles se consume ciertamente el treinta por ciento de la cantidad que representa el importe del trabajo femenino.

Pero aceptado y planteado el criterio tal vez como una conquista y avance de los tiempos, lo menos que puede pedirse es que no vaya contra la moral, como vamos a demostrar que ocurre.

He aquí unos datos estadísticos muy elocuentes:

Matrimonio celebrados en España durante el año 1917: 142.118. En 1921, 165.244, y en 1927, 155.554. Es decir, que en estos últimos cinco años se ha iniciado un descenso en los matrimonios que tienen una mayor elevación por el aumento de población.

Pero aún hay otro dato muy significativo. Los matrimonios han sufrido un aumento muy considerable en las personas de edad superior a los cuarenta años, hasta el punto de que en 1917 se casaban 5.584 hombres y 3.072 hembras de 41 a 50 años, 2.389 varones y 1.224 hembras de 51 a 60; y 1.200 varones y 441 hembras de más de sesenta años.

Por lo que se refiere a los nacimientos los datos son también muy interesantes, demostrando que el número de hijos naturales habidos en 1927 es medio millar más que en el año 1917, sin contar los nacidos muertos y los abortos, cuya cifra, en igual período de tiempo, ha aumentado desde 1.784 a 2.127.

Por razones de justicia y de ética social se impone que esas Empresas artes que sigan el mismo equivocado criterio, deben rectificar su conducta y seguir, por el contrario, la norma del Estado a cuyos funcionarios femeninos ampara en su legítimo derecho de casarse, y les reconoce el derecho de preferencia para cubrir las vacantes en los centros o dependencias donde preste servicios y tenga su residencia el marido.

Esperamos que, de no surgir espontáneamente la rectificación de esos preceptos reglamentarios atentarios a la moral pública, el Gobierno imponga la reforma reglamentaria a las Compañías del Metropolitano y Telefónica Nacional de España.

18 Marzo.

Asociación Patronal de Lugo y su provincia

Por indicación de la Delegación de Hacienda, se ruega a todos los comerciantes e industriales de la provincia sujetos al Libro de Ventas, presenten relación jurada del volumen y operaciones realizadas durante el año de 1929 último.

Los que no lo efectuen dentro del actual mes, incurrirán en la responsabilidad consiguiente.

Teatro Círculo de las Artes

HOY VIERNES, 21 de Marzo de 1930
A LAS SEIS Y TRES CUARTOS Y A LAS DIEZ
Gran Compañía de Alta Comedia
LUISITA RODRIGO
Estreno de la novela escénica en tres actos, original del chispeante autor Luis de Bargas, titulada
SEIS PESETAS
ENORME ÉXITO de toda la Compañía
300 representaciones en Madrid

CRONICA JUDICIAL

Tenencia
En el juzgado de Monforte ha sido procesado por tenencia de arma Eduardo Varela Fernández, viéndose ayer la causa en la Audiencia.

Sostuvo la acusación el teniente fiscal Sr. Bilbao Gavete, pidiendo para el procesado la pena de dos meses y un día de prisión y mil pesetas de multa.

La defensa, encomendada al licenciado Sr. Castilla, abogó por la absolución de su patrocinado.

Suspensión
Otra causa por los delitos de hurto y daños procedente del juzgado de Monforte que también estaba señalada para ayer, ha sido suspendida por incomparecencia del procesado Angel Gómez Morán.

En la territorial
Ante la Sala ordinaria de lo civil de la Audiencia territorial debió celebrarse ayer la vista de un pleito procedente del juzgado de Fonsagrada en el que litigan D.ª Rosario Gómez Araujo con D.ª Concepción Rancaño sobre pago de renta.

Pleito contencioso
Por el alcalde del Ayuntamiento de Germede D. Fermín Guinzán Pitta, se ha promovido ante el Tribunal provincial de lo contencioso administrativo, un pleito contra una resolución del Tribunal económico administrativo provincial de 30 de enero último, recaída en expediente iniciado por D. Tomás Arias y otros indultados del aludido municipio, contra la constitución de la Junta especial para el reparto del arbitrio de vinos y alcoholes del año último.

Se necesita prensa de ocasión en el Garage Industrial, Avenida de Moret.

Del Gobierno civil

Por el director-gerente de la sociedad de Autores españoles, se ha comunicado a Ribadeo, para que perciba los derechos de representación y ejecución de las obras de todos los autores españoles y extranjeros en aquella villa.

Un Boletín Municipal

El Ayuntamiento de Vivero tuvo el acierto de acordar la publicación mensual de un Boletín Municipal, en el cual se reflejará de un modo claro la actuación concejil, y en el que los habitantes del distrito podrán ver hechos, propósitos, ideas y proyectos, que refiriéndose a la compleja vida municipal a todos interesa conocer y conviene examinar.

Del citado Boletín hemos recibido los dos primeros números.

Aplaudimos el acuerdo del Ayuntamiento vivariense.

Bazar todo a 0'95
Rodríguez Viguera, 2

Clinica Médico-Quirúrgica
DE

JESUS SARMIENTO
ex interno de las clínicas del Gran Hospital Real de Santiago

Medicina general, especialista en partos, enfermedades de la mujer y niños.

Manuel Becerra 29 LUGO

LAMPARAS
“METAL”
DE TODOS TIPOS
MARCA DE GARANTIA INSUPERABLE
Pedidas en todas partes y a la
COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD
APARTADO 150.—MADRID

SEÑORA ¿desea V. economizar tiempo y dinero en la limpieza de su casa?...
Utilice **HÉRCULES**, que no es jabón, ni es lejía, ni es asperón; pero les sustituye con ventaja
25 céntimos pastilla
De venta en ultramarinos, ferreterías, bazares y droguerías.

GRAN CAFÉ-BAR
Centro Mercantil Lucense
PALACIO DE SANTO DOMINGO

EXITO DEFINITIVO EXITO
DE LA NOTABLE AGRUPACION MUSICAL
ORQUESTA PATRIA
Compuesta por cuatro excelentes profesores, procedentes de los principales Cafés de Madrid.
TRES SESIONES DIARIAS
Exquisito café expres, licore exclusivamente de las principales marcas nacionales y extranjeras, cervezas, sidras, champagnes y vinos finos de Oporto, Jerez y Málaga, aperitivos, chocolates, tés, pastas, tostadas, bocadillos, fiambres y otros artículos especiales para meriendas, todos de superior calidad.

NECROLOGIA
Ayer, a las doce de la mañana, en la iglesia parroquial de Santiago, tuvo lugar la función fúnebre por el eterno descanso del señor don José Basanta Santomé, funcionario jubilado de la Delegación de Hacienda de Lugo.
El templo se hallaba muy concurrido de conocidas personas de la capital, y de algunos pueblos de la provincia.
Con objeto de asistir a este acto llegaron de Valle de Oro, los alcaldes de Ferriera y Alfoz, señores Pardeiro y Castro Pardo.
A la familia del finado, renovamos nuestro pésame.

La Deuda legada por la Dictadura
Declaraciones del subsecretario de la Presidencia
El subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros Sr. Benítez de Lugo, publicó en «El Liberal» de Madrid, una carta a la que pertenecen los párrafos siguientes:
«Si nuestros datos no nos engañan, la Deuda pública—comprendiendo en este concepto la Deuda del Estado y la del Tesoro—que pesaba sobre España en 1923, al sufrir el golpe de Estado, ascendía en números redondos, a 15.569 millones de pesetas; y la que ha dejado la Dictadura alcanza a la cifra de 20.290 millones lo cual supone un aumento de Deuda que asciende a 4.721 millones.
Estos datos nuestros tienen por origen las informaciones que nos ha proporcionado la «Gaceta», ya que otras fuentes de conocimiento fueron suprimidas por la Dictadura. Y si estos datos son exactos—cosa que el señor ministro nos hará la merced de advertir o rectificar—, no son solamente los 2.796 millones de déficit de los presupuestos de la Dictadura, que se han cubierto con Deuda, como el señor ministro señala en su nota, lo que hemos de tener en cuenta para fijar el «debe» que la Dictadura ha dejado, sino que es natural y necesario tomar como cifra de cargo los 4.721 millones en que ha aumentado la Deuda pública, y que se diferencia en 1.925 millones de la que el señor ministro señala, que es, sin duda, lo que se ha destinado a la Caja Ferroviaria para el pago de los intereses de la Deuda».

Semillas de Ray-Grass
venta en la Droguería GALAICA (Frente a la Diputación)

El importe de matrículas
La «Gaceta» publica una disposición del Ministerio de Instrucción Pública, aclarando que aún habiendo percibido las Universidades del Reino el importe de las matrículas y derechos de examen de los alumnos que se han matriculado accediéndose al Real decreto de 16 de marzo de 1929, devolverán las Universidades del origen el importe de las cantidades percibidas en mérito por matrículas y derechos de examen de los alumnos que regresaron a la Universidad de origen, verificando en ésta sus exámenes.

Fajas de goma
ESPECIALES PARA ADELGAZAR en la Droguería GALAICA (Frente a la Diputación)

Docienta pesetas para un Archivo
En la distribución del crédito de 25.000 pesetas, que publica la «Gaceta», figura una partida de 200 pesetas para el Archivo Regional de Galicia.
Esta cantidad se destina a suscripciones y material.

DE CORREOS
La Dirección general ha dado de baja, por fallecimiento, a los siguientes carteros rurales:
A D. Angel Torrán López, en el de cartero de San Martín (Lugo).
A D. Victor Camino Quiroga, en el

Vino a 0,45 el litro en la Ronda de Santiago número 54 (Mosquera)

¡SE CIERRA!
La próxima edición de la Guía Telefónica de Lugo y demás pueblos de Galicia, se cerrará el día 28 del mes corriente.
La instalación de centralitas, teléfonos principales y supletorios, así como la inserción de anuncios, debe solicitarse antes de la mencionada fecha en el Centro Telefónico de las respectivas poblaciones, para poder figurar en la nueva GUIA.
COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

COLEGIO BALMES
Calle del Miño número 12
Clases de primera Enseñanza, Bachillerato Elemental y Universitario, Carrera de Magisterio, Comercio, Preparación para Oposiciones de Hacienda y Catastro (próximas convocatorias).
Profesorado activo y competente.
NOTA.—Queda abierta la matrícula hasta el día 15 para las clases antedichas y una clase nocturna para adultos con un salón de estudios para sus alumnos.

Teatro Principal
El próximo domingo 23 de Marzo
GRANDIOSO ESTRENO
VENGA ALEGRIA
formidable éxito de risa del gen HAROLD
LUNES MODA
A LAS
por CLARA BOW

de peatón de San Clodio a Peites (Lugo).
A D. José Montero Rodríguez, en el de cartero de Estacas (Lugo).
A D. Francisco Canudo Valetz, en el de peatón de Baralla a San Juan de Lejos (Lugo).
A D. Manuel Palacios López, en el de cartero a Veiga (Samos Lugo).
A D. José Real López, en el de cartero de Veiga parroquia de San Julián (Lugo).
A D. José Rosado Lozano, en el de peatón de PuenteNuevo a Tataramundi (Lugo).
A D. Pedro Fernández Calvo, en el de cartero de Puente de Cebres (Lugo).

Semillas de todas clases en la Droguería GALAICA (Frente a la Diputación)
Lomo, salchichas y chorizos de cerdos del país y todos sus productos preparados por esta casa
LAS COLONIAS
Plaza del Campo 6. Teléfono 173. LUGO
ULTRAMARINOS FINOS
ALMACEN DE CARBONES
FABRICA DE LEGIA «EL LEON»

INFORMACION GENERAL

Diversas noticias de interés
(POR TELÉFONO)
Madrid 20-23'15
Madrid y provincias
U a suscripción
Las Sociedades francesas domiciliadas en esta Corte, han acordado abrir una suscripción en favor de los damnificados por las tremendas inundaciones del Mediodía de Francia.
La muerte misteriosa de una mujer
Las autoridades judiciales, así como la Policía, continúan las investigaciones encaminadas a aclarar el misterio de que aparece rodeada la muerte de Angela Diaz, a la que se supone asesinada por su amante, el contratista de obras Diego López.
Los forenses encargados de practicar la autopsia al cadáver, entregaron ya al juez que entiende en este suceso, el correspondiente informe.
Parece que aún no está determinado si la muerte de Angela Diaz fué casual, o si fué intencional.
Continúan realizándose activas pesquisas, para descubrir el verdadero autor del delito.

Fallecimiento sentido
Falleció hoy en esta Corte, el ministro togado de la Armada, D. Eladio Miguez, cuya muerte ha causado profundo sentimiento.

Conflicto obrero solucionado
Bilbao.—Ha quedado definitivamente resuelta, la huelga que sostenían los obreros pintores de esta capital. Todos los huelguistas han reanudado el trabajo.

Nafragio de un vapor
Avilés.—Frente a Segueiras, naufragó el vapor denominado «Africano». Los tripulantes de la embarcación, lograron ponerse todos a salvo.

De los últimos temporales
Tarragona.—El ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, ha visitado los pueblos ribereños, comprobando que el caudal de los ríos ha descendido enormemente.
Como es sabido, con motivo de las últimas torrenciales lluvias, los ríos se habían desbordado, ocasionando inundaciones.

Uu abordaje.—Embarcación averiada
San Lúcar de Barrameda.—Entró en este puerto, con graves averías, el vapor llamado «Santa Matilde».
Las averías que sufre la mencionada embarcación, se las produjo el vapor «Cabo Torres», al abordarle a causa de la densa niebla reinante.

Muerte de D. Juan Espasa
Barcelona.—Dijo de existir en esta capital, D. Juan Espasa, fundador de la Casa editora del célebre diccionario.
La muerte del Sr. Espasa ha causado eró me sentimiento.

La constitución de un patronato
Sevilla. El gobernador civil de esta provincia ha celebrado una detenida conferencia con el comandante de Marina, con el que trató de asuntos relacionados con la constitución en Sevilla del Patronato de la Vejez del Marino.
Batalla campal entre mozos
Oviedo.—En el pueblo de Quirós,

Incendio catastrófico
Tokio.—En un cinematógrafo de esta capital, ocurrió un violento incendio que tuvo consecuencias de verdadera catástrofe.
Cuando el fuego fué advertido, el cine estaba abarrotado de espectadores.
Esto, alarmados, se atropellaron para ganar las puertas de salida.
Fueron inútiles los esfuerzos hechos por los empleados del coliseo para calmar a los espectadores, que espantados se abalanzaban hacia las puertas, atropellándose.
Por esta causa, resultaron muertas 76 personas.
Los heridos pasan de un centenar, estando muchos de ellos graves.

Desgraciado suceso
Copenhague.—Dos jóvenes de la buena sociedad de esta capital, concurren a un baile de trajes, disfrazados de oso el uno y el otro de domador.
El que iba de domador, hizo disparo de pistola con pólvora sola, el fogueazo prendió fuego en la piel del disfraz de oso.
La máscara pereció carbonizada.
Las llamas de la piel hicieron presa en los disfraces de dos señoras, las cuales resultaron con quemaduras de carácter grave.

Huelga de protesta
La Habana.—Se ha declarado en esta capital una huelga general por horas, para protestar de la disposición disolviendo la Confederación del Trabajo, medida que ha causado gran revuelo y enorme disgusto entre la clase obrera.

Benito A. Gómez
MEDICO-CIRUJANO
Ex-Ayudante de la facultad de medicina de Santiago. Ex-Interno del Hospital de Santiago
OPERACIONES
Y
Consulta de enfermedades quirúrgicas
RAYOS X
Consulta de 11 a 2
Gratuita para pobres los lunes y miércoles de 4 a 6
Plaza de Santo Domingo 8 Pral. Teléfono 208 LUGO

A. D. LAGE
OCULISTA
Consulta y operaciones de la vista
Plaza Mayor 25.1.º (al lado del Círculo de las Artes)

Gran Peluquería Higiénica
LA MEJOR INSTALADA EN LUGO REINA, 14, PRIMER PISO
PARA SEÑORAS
Secciones independientes :- Especialidad en Ondulaciones :- Eléctrica permanente :- Marcel y al Agua :- Manicura :- Tintes :- Postizos y asuntos de belleza en general :- Siempre novedad en arreglo de melenas
PARA CABALLEROS
Espacioso salón gran confort e higiene :- 6 sillones americanos 6 Discreta y hábil dependencia
REINA, 14, PRIMER PISO. (Encima de la joyería) TELEFONO, 120
SUCURSAL: Conde Pallares, 7 bajo.—LUGO

Almacenes Olmedo

GRAN SEMANA DE PAÑERIA

EL ACONTECIMIENTO MAS GRANDE DEL AÑO

Venderemos miles de trajes para caballero a menos de la mitad de su valor.

Un corte de traje para caballero todo lana por 15 pesetas

Vea nuestros escaparates donde exponemos diariamente los artículos que integran estas grandes rebajas.

PRECIOS FIJOS RIGUROSOS

NOTA: Enviamos muestras por correo para fuera de la población a toda persona que las solicite.

Consultorio de enfermedades de los Ojos
P. DIEZ DEL CORRAL
OCULISTA
 De las Clínicas de Madrid, Barcelona y Bordeaux
 Avenida de Moret, 11 duplicado, 2.º derecha
 CONSULTA DE 10 A 2 Y 3 A 5

Notas de la provincia

MONDOÑEDO

Colocación de placas

Fueron colocadas en las calles de Pascual Veiga, Noriega, Varela y Leiras Pulpeiro, unas hermosas placas de bronce con los nombres de las calles. Estas placas fueron regaladas a esta ciudad por la sociedad «Mondoñedo y distritos», de Buenos Aires.

Juventud católica

En el local de la Juventud católica pronunció una interesante conferencia el presbítero y abogado doctor D. Venancio Méndez García, acerca del palpitante tema, «Educación de la niñez». El señor Méndez García fué muy aplaudido por los asistentes al acto.

Oposiciones

Entre los opositores a secretarios de Ayuntamiento de primera categoría figuran los jóvenes abogados de esta localidad D. Jesús Martínez Gómez y D. Alejo Barja Prieto.

Un semanario

En esta ciudad viene publicándose un semanario que lleva por título «Valibria», dirigido por el culto literato D. José Trapero Pardo.

Bienvenidos

Llegaron a esta ciudad D. Jesús Fernández, secretario del juzgado de A. I. procedente de América D. Germán Viala, de Santiago, la bella y simpática señorita Pacita Cayón Fernández, de Madrid, D. Angel Martínez Gómez, culto y joven abogado; de Ferrol, D. Constantino Sánchez Gacio; de La Coruña, la distinguida señorita Sabina García Gómez; de Ponte Genil, el abogado D. José Goás Perdo Montenegro; de Sevilla, D. Manuel Lage Alvarez. INICIO

Una reyerta

Por la cuestión del riego de un prado, se ha suscitado una reyerta entre los vecinos de la parroquia de Villajuan, Manuel Alvarez y Juan López Teximay, de la que ambos resultaron he-

Carpintería Mecánica

Puertas, ventanas, huecos franceses, marcos, galerías, miradores, artesonados, etc. etc. todo lo relacionado con la carpintería, moldes para fundición de cemento.

Consulten precios y economizarán de un 5 a un 20%. Socorro 73-1.º LA CORUÑA.

Sección de Bazar médico de la Droguería Galaica
 (Frente a la Diputación).—LUGO

La casa más surtida de Galicia en artículos de goma para Medicina, Cirugía, Higiene e Industria. Asientos de goma, Biberones, Bragueros umbilicales e inguinales, Bolsas para hielo y agua caliente, Medias de goma, Fajas, Sábanas de goma, Delantales, Jeringas y Agujas hipodérmicas, Sondas, Sacaleches, Algodones, gasas, vendas y esterilizados.

SEÑORA, créame

Ceras preparadas para lustrar muebles y suelos, se expenden muchas, pero... ninguna tan excelente como el incomparable Eucáustico Alirón

Fabricantes LUMINIA S. A. Tolosa (Guipuzcoa)

NOTAS REGIONALES

CORUÑA

Luctuoso accidente

En la carretera de Arteijo, ocurrió el siguiente suceso:
 Iba montada en un caballo Dolores Pombo, de 25 años.
 Al pasar por su lado una camioneta, el caballo se encabrió y fué a chocar contra el vehículo.
 El animal quedó muerto en el acto. Dolores cayó al suelo, sufriendo tan fuerte golpe en el cráneo que falleció tres horas después.

ORENSE

Un crimen.—Sin detalles

En su domicilio, apareció muerto el vecino del pueblo de Lameias, en Montederramo, Venancio Pérez Pareense, anciano de 67 años de edad.
 Presentaba una herida incisa cortante en la región parietal derecha, con salida de la masa encefálica.
 Al lado del cadáver se halló un trozo del arma homicida ensangrentado. El juez de instrucción de Puebla de Trives, se personó en el lugar del suceso, comenzando a practicar diligencias. Supónese que se trata de un asesinato.

Suceso desgraciado

En el pueblo de Ranote Oimbra, se cayó de una piedra a la que estaba subido trabajando, un súbdito portugués llamado José María.
 El infeliz sufrió tan graves lesiones, que murió poco después.
 El suceso, al parecer, fué puramente casual.

FERROL

El mando del Departamento

Afirmase que muy pronto cesará en el mando de la Capitanía general de este Departamento, el almirante de la Armada, don José González y González.

Para sustituirle será nombrado el de igual graduación señor marqués de M. gaz, que desempeñaba el cargo de en bajador de España en el Vaticano.

Una casa asaltada

Aprovechando la ausencia del dueño, ha sido asaltada una casa de Santa Cecilia de Trassances, propiedad de don Félix Pena Abledo, que había

Empresa de Abastecimiento de Aguas de Lugo, S. R.

En cumplimiento de lo prevenido en los Estatutos de esta Empresa, el Consejo de Administración, convoca a Junta general ordinaria a los señores Accionistas señalando para su celebración la hora de 16:30 del día 29 del actual y local que ocupan las oficinas de la misma, R. Rodríguez de Viguri, 12, bajo izquierda.

De no poder celebrarse este día por falta de número de Sres. Accionistas, se le convoca para el día 5 del próximo mes de Abril a la citada hora y en dicho local, en cuyo día tendrá lugar sea cual fuere el número de asistentes.
 Lugo 12 de Marzo de 1930.—El presidente, José María Torviso.

LA CATALANA

Esta importante Compañía de Seguros contra incendios solicita agentes productores, para Lugo y demás pueblos de la provincia.
 Informarán en la Subdirección de la misma: Cruz 10-1.º

SUBASTA

Se venden en pública subasta, reservando el derecho de adjudicación, que queda a voluntad de su dueño, una gran propiedad, compuesta de una casa y alpen tres, con pozo, y un horreo para el maíz y 40 fincas rústicas y solares, sitas en el primer hectómetro del segundo kilómetro de la carretera de Puertomarín, y son libres de toda pensión y gravamen. La subasta será para el próximo domingo 23 de Marzo de 1930, en el primer hectómetro del segundo kilómetro de la carretera que es el que divide la propiedad de este, de tres a cuatro de la tarde.
 La propiedad se vende junta o por fincas sueltas.
 Se dan grandes facilidades para el pago.
 En Piugos, casa de Froilán, Manuel Reboredo Prado, informará.

SE VENDE

una casa en la calle d. Nicomedes Pastor Diz, al lado de los garages de don Agustín Pita compuesta de planta baja, primer piso y piso abuhardillado de nu. va construcción, patio huerta y pozo con agua inmejorable libre de todo gravamen.
 Para informes y condiciones dirigirse a Manuel Latas, barbería de Santo Domingo.

VENIDO A FERROL A EFECTUAR UNAS COMPRAS.

Los ladrones se llevaron 2.500 pesetas en relucientes monedas de oro españolas y 2.0 dólares en billetes americanos.

Para penetrar en la casa forzaron la puerta de entrada.
 Además del dinero, se llevaron algunos objetos.
 Por sospechas fué detenido el vecino de aquella parroquia Antonio López Pardo, el cual fué conducido a esta ciudad, ingresando en la cárcel.

Fallecimiento sentido

Produjo general sentimiento en esta ciudad, la noticia de haber fallecido en Madrid el ilustre ferrolano don Eladio Mille, ministro togado de la Armada.

Había sido diputado a Cortes por Ferrol.

PONTEVEDRA

La Coral Polifónica

La aplaudida Coral Polifónica de esta ciudad, tiene el propósito de dar una audición en el Teatro Principal el día 17 del próximo mes de abril.
 El programa que interprete será a base de obras desconocidas, todas ellas de gran mérito.

En ese mismo mes es fácil que la Coral dé un concierto en la ciudad herculina.

VIGO

Atropello automovilista

En la avenida de García Barbón, un automóvil arrolló a la niña Flerinda Alvarez, causándole heridas de pronóstico reservado.

A beneficio de los naufragos de Bouzas

El próximo domingo se celebrará en Bouzas un festival organizado por señoras para engrasar la suscripción a favor de las viudas y huérfanos de los naufragos de Bouzas.

Buena inversión del capital

se puede hacer comprando dos casas de nueva construcción que producen el nueve por ciento.
 Informarán en la Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España, Santo Domingo, número 5 Lugo.

CASA YAÑEZ

Camisería internacional
 Artículos de calidad
 y buen gusto
 Frente al Banco de España

El PROGRESO se vende en Madrid en el quiosco de Teófilo Gómez, calle de Alcalá 22 frente a la Maison Dorée.

Ya regresó el propietario del SIGLO XX

de Barcelona y otros centros de producción, efectuando grandes partidas de tejidos, pañería, sedería, confecciones, medias y calcetines. Día 26 ¡Gran día!... ¡Gran día de calcetines a perragorda y a 1'50. Solo venta de calcetines! 1 de abril. Solo venta de trajes de niño a precios increíbles En los almacenes SIGLO XX. Visítelos y se convencerá de las grandes gangas que ofrece

Publicidad económica de anuncios generales

SE ARRIENDA espacioso bajo propio para almacén, depósito o establecimiento en Ruanueva 21. Informarán tercer piso de la misma.
 SE VENDE la casa número 1 de la Ruanueva. Está libre de pensión. Doctor Castro, 18 2.º derecha, informarán.
 SE DESEA adquirir una caja de caudales de ocasión. Informarán Garage Americano, Ronda Castilla, 30.
 PERDIDA.—La persona que hubiese encontrado una cartera, con un carnet de chófer, puede entregarla en esta Administración en donde se le gratificará.
 VINOS Y AGUARDIENTES de varias procedencias y clases. Se vende vino al por mayor y menor, el litro a 0'60, 0'50 y a 0'45.
 Con salida el cañado de 32 litros a 12,00 y 10,50.
 Se venden comestibles a precios afinadísimos desde hoy en adelante. San Roque número 11 Lugo.—A. Sierra.

Cotizaciones corrientes

LA BOLSA

Cotizaciones del día 20 comunicada por el Banco de La Coruña en esta plaza:

FONDOS PUBLICOS	
Interior 4%	73'50
Exterior 4%	83'75
Amortizable 4%	75'00
Id. 5%	91'50
Id. 5% 1917	88'25
Id. 5% 1926	101'25
Id. 5% 1927 c. Imp.	86'25
Id. 5% 1927 s. Imp.	101'25
Id. 3%	69'75
Id. 4%	87'40
Id. 4 1/2%	91'25
D. Ferroviaria 5% serie A	100'40
Id. 5% serie B	100'40
Id. 5% serie C	100'25

VARIOS VALORES

Cédulas Hipotecarias 4%	94'50
Id. Id. 5%	97'50
Id. Id. 6%	108'25
Id. Argentinas 6%	305'00
Obligaciones Marruecos	91'00
Acciones Banco España	580'00
Id. Id. Hipotecario	462'00
Id. Id. E. de Crédito	430'00
Id. Id. Hispano A.	249'50
Id. S. Duro Felgueras	94'75
Id. C. A. Tabacos	228'00
Id. Ferrocarril M. Z. A.	515'00
Id. Id. Norte	540'00
Id. G. Azucarera (pref.)	000'00
Id. Id. (ord.)	68'00
Bonos Azucarera	100'00
Banco E. del Río de la Plata	213'00
Obligaciones Peñaroya 6%	100'75
Acciones Comp.ª Tef. 7%	106'00

BOLSIN PARIS

Libras	124'32
Pesetas	322'60
Liras	133'75
Dollars	255'55
Suizos	494'50
Belgas	356'00

BOLSIN LONDRES

Franco	124'24
Pesetas	39'35
Liras	92'89
Dollars	486'28
Argentina	42'21

BOLSA MADRID

Franco	31'05
Franco Suizo	00'00
Franco Belga	00'00
Liras	00'00
Libras	00'00
Dollars	7'95
Marcos	0'00
Escudos	0'00

Almacenes de maderas DE JOSÉ DIAZ

Gran surtido en toda clase de maderas de construcción del país y extranjeras.
 Precios los más económicos.
 Calle de Las Noreas 22
 La correspondencia Juan Mouttes 3, Casa de comidas del mismo.

GANADO VACUNO

ULTIMAS COTIZACIONES

Cotizaciones en el Mercado y Matadero de Madrid, por kilo canal
 Bueyes gallegos buenos 3'00 a 3'04
 Id. Id. regulares 2'91 a 3'00
 Vacas gallegas buenas 2'83 a 2'87
 Id. Id. regulares 2'76 a 2'83
 Bueyes asturianos buenos 3'00 a 3'04
 Idem idem regulares 2'91 a 3'00
 Vacas idem buenas 2'83 a 2'87
 Idem idem regulares 2'76 a 2'83
 Bueyes leoneses buenos 2'87 a 3'00
 Idem idem regulares 2'80 a 2'87
 Vacas leonesas 2'90 a 2'98
 Terneras gallegas 1.ª 3'35 a 3'61
 Idem segunda 3'04 a 3'26

Los precios dados son para ganado bueno; las reses malas no tienen precio en plaza. Los precios consignados son libres de todo gasto para el ganadero.
 En ganado vacuno, existencias más que regulares; precios firmes.
 Cotizaciones del Mercado de Barcelona por kilo canal
 Terneras gallegas 3'75 a 3'80
 Vacas del país 2'70 a 2'80
 Bueyes del país 2'70 a 2'80
 En vacuno, existencias normales.

VENTA.—A voluntad de su dueño se hace de una casa de planta baja y piso alto, con una extensa huerta que le es aneja con fuente de agua potable; y de la mitad de un soto contiguo.
 La expresada huerta está cerrada sobrees con muro de piedra.
 Todo libre de pensión y sito en el lugar de Friás, frente a la estación del ferrocarril.
 Para documentación e informes, el Abogado D. Bautista Varela Balboa Buen Jesús, 2 Lugo.

ALMANAQUE

Hoy: San Benito y San Filemón
 Sale el Sol a las 6'17 y se pone a las 6'27 La Luna sale alas 1'12 de la noche y se pone a las 10'48 de la mañana.

MISAS GREGORIANAS

Hoy viernes 21 y en el Altar Mayor de la parroquia de Santiago (Nova), darán comienzo las misas gregorianas, a las ocho de la mañana, en los días ordinarios y las de las nueve en los días festivos en sufragio del alma DE LA SEÑORITA Alicia Teijeiro Fernández (Q. E. P. D.) SU FAMILIA, Ruega a las personas piadosas y de su amistad asistan a alguno de dichos actos por lo que quedará eternamente agradecida.
 Lugo 21 de Marzo de 1930.

Arriendo de segundo piso de la casa número 17 del barrio del Puente con una hermosa galería, dando frente al río Miño y otro de planta baja y piso, inmediata al balneario. Informará su dueño Angel Souto, en la misma.

LICENCIADOS DEL EJERCITO.—La Agencia Reija, se encarga del despacho de documentos para la obtención de destinos civiles.

OFICINAS: Calle de San Marcos, 27-1.º Teléfono 29 LUGO.

TRASPASO URGENTE.—Se hace de la tienda de ultramarinos bien acreditada, calle Céntrica.

Precio y condiciones, Vicente Rivas Conde Pallares, 6-3.º-Lugo.

VENTA.—Se vende un carro zorra para un caballo propio para reparto y con poco uso, y otro de dos ruedas cerrado en forma de tartana también para reparto; los dos con sin atalajes.

Para informes: Ronda de la Coruña número 5 o en la Carretera vieja de la Coruña 26 Fábrica de Lugo.

ARRIENDO del segundo piso de la casa número 17 del barrio del Puente con una hermosa galería, dando frente al río Miño y otro de planta baja y piso, inmediata al balneario. Informará su dueño Angel Souto, en la misma.

LICENCIADOS DEL EJERCITO.—La Agencia Reija, se encarga del despacho de documentos para la obtención de destinos civiles.

OFICINAS: Calle de San Marcos, 27-1.º Teléfono 29 LUGO.

TRASPASO URGENTE.—Se hace de la tienda de ultramarinos bien acreditada, calle Céntrica.

Precio y condiciones, Vicente Rivas Conde Pallares, 6-3.º-Lugo.

VENTA de cuatro prados de buena calidad, al nombramiento de Lameiros y Enrambrosios, que miden, poco más o menos, 35-31-15 y 53 áreas, respectivamente, radicantes en términos de las parroquias de San Pedro y San Lázaro de este municipio de Lugo.

Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos, 27, 1.º Teléfono 29 Lugo.

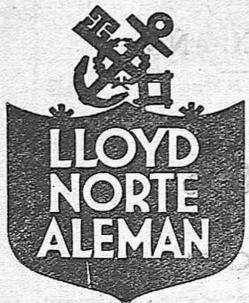
VENTA.—Se vende, herramientas, hormas y máquina de zapatero, todo muy barato. Informarán: Calzados Seijas—Lugo

SE VENDE una caja de viaje, en buen uso. Darán razón de diez a una en el almacén de maquinaria agrícola de don Pedro Vila Gandoy, Manuel Becerra 16

«UNDERWOOD último modelo, con muy poco uso vendo al contado y a plazos remitiéndola a prueba. Fausto Amor, Caldas de Reyes (Pontevedra)»

Lloyd Norte Alemán

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
Próximas salidas de LA CORUÑA



		Precio en 3.ª clase
		Pesetas
SIERRA MORENA		638,50
SIERRA CORDOBA	13 de Marzo	638,50
SIERRA VENTANA	3 de Abril	638,50
MADRID	10 de Abril	593,50
SIERRA MORENA	24 de Abril	638,50
WERRA	2 de Mayo	593,50
SIERRA CORDOBA	15 de idem.	638,50
WESER	23 de idem.	593,50

En camarote cerrado hay que abonar un suplemento de pesetas 35 por cada cama.

Los vapores «Werra» y «Weser» admiten pasajeros de clase intermedia desde Libras 31, 10, según camarotes, igualmente el vapor «MADRID» tiene intermedia desde Libras 37, 10.

Los pasajeros de Tercera clase disfrutan en todos los vapores de esta Compañía, de espléndidos comedores, salones de fumar, de conversación, salones de señora y todos los refinamientos del más lujoso confort, como banda de música orquesta etc. La comida es abundante, a la española y servida por camareros uniformados.

PELICION DE PLAZAS.—Los pasajeros de tercera clase deben enviar en el momento de RESERVAR sus plazas por cada plaza que soliciten directamente a esta Agencia General

FELIPE RODRÍGUEZ REY.—Plaza de Mina, 1, bajos

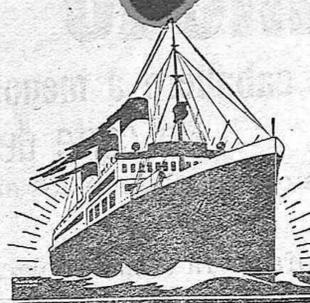
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA: "NORD-LOYD"—LA CORUÑA

Compañías Hamburguesas

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES

Próximas salidas del puerto de La Coruña para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

PRECIOS DE TERCERA clase—Camarotes Pesetas



17 de Marzo	BADEN	613,50	649,50
31 de Marzo	MONTE SARMIENTO	663,50	698,50
14 de Abril	ANTONIO DELFINO	613,50	648,50
20 de id.	CAP NORTE	613,50	698,50
2 de Mayo	WURTTENBERG	613,50	
21 de id.	CAP POLONIO	613,50	648,50
8 de Junio	MONTE SARMIENTO	663,50	698,50
10 de id.	BAYERN	613,50	648,50
30 de id.	ANTONIO DELFINO	613,50	648,50
	CAPNORTE	613,50	

En todos los vapores de las COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS están a la disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase corrientes amplios y ventilados dormitorios, cuartos de baño, duchas, etc. La comida completamente española, es servida en confortables comedores por camareros que hablan español.

Los pasajeros que deseen se les reserven plazas deben de enviar con la debida anticipación 100 pesetas en calidad de garantía.

En el CAP POLONIO pueden obtenerse plazas de preferencia mediante un sobre precio de Ptas. 125, sobre el precio de tercera clase corriente.

Para más informes dirigirse al Agente General ENRIQUE FARRA, Compostela, 8, LA CORUÑA :: Dirección telegráfica y telefónica: FARRA

Norddeutscher Lloyd, Bremen

(Lloyd Norte Alemán)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón

Directamente para LUGO, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES salidas de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte

		PRECIOS
14 de Marzo	SIERRA CORDOBA	638,70
4 de Abril	SIERRA VENTANA	638,70
11 de id.	MADRID	593,70
25 de id.	SIERRA MORENA	638,70
3 de Mayo	WERRA	593,70
16 de id.	SIERRA CORDOBA	638,70
24 de id.	WESER	593,70
6 de Junio	SIERRA VENTANA	638,70
27 de id.	SIERRA MORENA	638,70

NOTA.—Los vapores «Sierra» admiten pasajeros de primera, tercera, camarote y tercera ordinaria. El «Madrid», «Werra» y «Weser», escalan también en los puertos de San Francisco del Sur y Río Grande del Sur, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera, camarote y tercera ordinaria.

LINEA DE CUBA

Directas esta para la HABANA y GALVESTON saldrán de VILLAGARCIA y VIGO

de	«SEYDLITZ»
de	YORCK
de	SEYDLITZ
de	YORCK

Admitiendo pasajeros de CAMARA 2.ª ECONOMICA y TERCERA CLASE como así mismo carga para el puerto de la Habana y con transbordo para los de Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Caibarien, Manzanillo, Sagua la grande, Santiago de Cuba etc. etc.

Precio en cámara desde pesetas 950 hasta 1.910, según camarote y cubierta; segunda económica, pesetas 825, y tercera clase, 545,45.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informa la Agencia General para España de la Compañía

LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO: García, Oloquí 2.—VILLAGARCIA: 14 Marina

Banco Hipotecario de España

AGENCIA DIRIGIDA EN GALICIA POR

Feliciano Canto López, Perito Agrícola
Calle del Miño, núm. 28.—LUGO

El Banco Hipotecario de España, creado con la intervención del Gobierno para concluir con la usura, realiza préstamos a plazos de 5 a 50 años, sin que el prestatario, al finalizar el contrato, tenga que devolver el dinero percibido, bastándole para saldar la deuda en el plazo máximo, satisfacer los intereses que más frecuentemente suelen cobrar los prestamistas particulares, quedando, no obstante, a su voluntad, el devolver la suma en el momento que quiera, y aun entregar cantidades a cuenta, rebajando los intereses correspondientes a las cantidades anticipadas.

Dicho Banco concede sus préstamos: con garantía de toda clase de fincas rústicas y urbanas, a los que construyen edificios, facilitando cantidades después de terminados sus cimientos, y el resto a medida que van realizándose las obras, y por último, para cambiar hipotecas hechas con prestamistas o con otros Bancos.

El Banco Hipotecario hace préstamos aunque las fincas estén gravadas con censos LA CONTRIBUCION DE UTILIDADES NO LA PAGAN LOS DEUDORES DEL BANCO, al contrario de lo que ocurre con los capitalistas particulares y aun con otros Bancos y Cajas de Ahorro.

El Banco Hipotecario se reembolsa a la vez del capital e intereses en las anualidades que percibe, y éstas se estipulan a voluntad del prestatario, al otorgarse la escritura, siendo en consecuencia la anualidad tanto más pequeña cuanto mayor es el tiempo convenido para el préstamo, que puede efectuarse por los plazos y anualidades siguientes:

En un préstamo por 50 años, tendrá que abonar el prestatario el 6,71 por ciento anualmente, con lo cual tendrá satisfecho el capital y los intereses al cabo de dicho plazo. Si el prestatario quisiera satisfacer su deuda en el plazo de 45 años, tendrá que abonar anualmente el 6,83 por cien del capital que solicite, para saldarla en 40 años, tendrá que abonar el 7,01; en 35 años, el 7,26; en 30, el 7,63; en 25, el 8,19; en 20, el 9,08; en 15, el 10,64; en 10, el 13,88, y en 5, el 23,89 por ciento.

Dedúcese de lo dicho anteriormente, que el Banco Hipotecario de España comparado con los prestamistas particulares, regala el dinero prestado al cabo de 50 años, a condición de abonar solamente el interés anual del seis por ciento, si se tiene en cuenta que el prestatario no tiene que satisfacer la contribución de utilidades, y abonando el diez por ciento, interés soportado por muchos agricultores, quedan saldadas el capital e intereses en el corto plazo de 15 años, razón por la que

Los que reciben dinero del Banco Hipotecario no contraen una deuda: solamente se imponen un censo por el plazo que voluntariamente designen, pudiendo, no obstante, redimirlo en el momento que quieran

Para obtener los beneficios que concede el Banco Hipotecario, basta que las fincas rústicas o urbanas que se ofrezcan en garantía, se hallen inscritas a nombre del peticionario como dueño, y no en virtud de expediente posesorio, a no ser que la antigüedad de éste pase de 10 años, y que su valor sea cuando menos el doble de la cantidad solicitada.

Para informes, consultas, tramitación de expedientes de dominio y arreglo de la documentación necesaria para obtener un préstamo, dirigirse a la indicada Agencia, que cuenta con personal competente y discreto para esta clase de operaciones, dando para ellas toda clase de garantías y facilidades.

Esta Agencia se encarga también de la compra de CEDULAS HIPOTECARIAS

HIERROS

redondos para cemento
armado, planos, ángulos,
chapas, etc.

Hijo de Román Fernández

Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11

Pieles

de marta, garduña, londra, zorro, turón, tejos, gatos y ginetas

Paga los mejores precios

José Herrero Lobejón
(frente a la Estación)

Se compran también pieles de ganado vacuno, lanar, cabrio de liebre y conejo

La correspondencia a este periódico debe dirigirse al director o al administrador, según los casos, mencionando siempre el número del apartado de Correos que es el 5. En la dirección no se deben hacer constar los nombres y apellidos.

Antes que ocurra: FUEGO, ROBO

Los que tenéis escrituras, libros comerciales, valores y dinero, necesitáis tener una arca de caudales, a prueba de robo, fuego y soplete

Más vale

Un gramo de previsión que

Matths Gruber Bilbao
Fabrica de arcas, Alameda S. Mames 31 y 33



A prueba de robo. A prueba de fuego
A prueba de soplete

un kilo de arrepentimiento

Precios y demás condiciones: VICENTE RIVAS Y LOPEZ, Conde Pallares 6-Lugo

VISITEN EN MADRID

EL

HOTEL DE VENTAS

donde EN DOS MINUTOS y a precios baratísimos puede usted adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa.

HOTEL DE VENTAS

Muebles nuevos. 34 años 34. Muebles de ocasión
Unica casa :: MADRID :: Entrada libre

CLINICA

DEL MEDICO ESPECIALISTA

Núñez Cordero

Ex-interno numerario del Hospital de Santiago y Estudios prácticos (anuales) en las Clínicas de Madrid, Barcelona, París, etc. Electricidad Médica, Últimos adelantos, Piel, Tuberculosis, Raquitismo, Escrofulosis Alopecia, Neurastenia, Impotencia Enfermedades de la mujer

EL ARTE DE REJUVENECER

¡CONSULTAD EL MEDICO!

117, San Andrés 117

LA CORUÑA

La Preservatrice

(1864)

SEGUROS de accidentes del trabajo.—Individuales.—Responsabilidad civil, por accidentes de tranvías, automóviles, carros y toda clase de vehículos, de ascensores, corrientes eléctricas, etc.—Responsabilidad civil de farmacéuticos, combinado de automóviles, complementario del de vida enfermedades, equipajes, individual de viajes, transportes, robo, etc.

La Nationale

VIDA (1836)

SEGUROS de vida entera, mixtos, combinados, dotales.—Capitales divididos, reiro a primas reembolsadas

Agencia General en España
Alcalá, 16, pral.
El edificio del Banco de Bilbao)
MADRID

INCENDIOS (1820)

SEGUROS contra incendios.—Explosiones del gas y del vapor

Agencia General de la Compañía en LUGO
D. Camilo López Parde
ABRILADO-PROCURADOR
San Marcos, 19-10.—LUGO

Compagnie Generale Transatlantique

Servicio extra rápido directo de La Coruña a La Habana y Veracruz el 23 de cada mes

	CUBA (antes Lafayette)
23 Marzo	MEXIQUE
23 Abril	ESPAGNE
	MEXIQUE (antes Lafayette)

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase.

PRECIO EN INTERMEDIA	HABANA	VERACRUZ
En el vapor CUBA	Ptas. 835	Ptas. 885
En los otros vapores impuestos	825	875
	31'90	20'15

PRECIO EN TERCERA	HABANA	VERACRUZ
En el vapor CUBA	Ptas. 555'25	Ptas. 598'50
En los otros vapores	545'25	588'50

Los vapores de esta Compañía atracan al muelle de la Habana para el desembarque de los pasajeros y llevan médico, practicante, enfermero, enfermera, camareros y cocineros españoles para el servicio de los mismos. Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristal. Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

Para comprobar las edades de los niños menores de diez años es necesario la presentación del certificado del Registro Civil o de bautismo.

Se ruega a los pasajeros de tercera que envíen un depósito de 150 pesetas por cada uno, debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida.

Para más informes dirigirse a su consignatario Eduardo Fariña.—La Coruña
Dirección postal: Apartado n.º 3, Coruña.—Dirección telegráfica y telefónica: Fariña, La Coruña.

ALMACENES JANEZ, San Pedro, 16.-LUGO

Barrio Polvorín

Martas, zorros, turones

(PIELES DE MONTERIA)

Cueros y pieles de todas clases

::: Suelas, becerros, gomas :::

(Artículos para zapatería)

Cortes aparados, todos modelos